[illegible] menores e otras [illegible] [illegible] que sea cunplida la escriptura otras [illegible]
[illegible] que los bienes del dicho Bartolome Redonda e [illegible] de bienes de aquel
lo fagan [illegible] cunplan en bienes de sus fiadores

¶ E otrosi por quanto ante el dicho conçejo [illegible] Juan de Madrid vesino desta dicha çibdat
e dixo que bien sabian de commo por muchas veses el dicho conçejo avia man-
dado a los jurados desta dicha çibdat que de bienes de Gonçalo [illegible] de [illegible]
pagase a los [illegible] que el dicho Gonçalo [illegible] le devia por [illegible] [illegible]
de que le pedia de ala [illegible] que el dicho Gonçalo [illegible] fue a [illegible] desta
dicha çibdat e que [illegible] non era satisfecho de ello e que non fallavan
bienes del dicho [illegible] que de [illegible] ser entregado e pagado [illegible]
[illegible] pedia por merçet al dicho conçejo que le proveyese de remedio de manera
que fuese satisfecho. E el dicho conçejo, alcaldes, regidores,
oficiales e omes buenos, visto e oydo lo que sobre ello les fue dicho,
mandaron a los dichos jurados que fagan [illegible] al dicho Juan de Madrid
[illegible] de [illegible] los [illegible] que
[illegible] le fueren [illegible] [illegible] valor [illegible] bienes
del dicho [illegible] muebles [illegible] [illegible] [illegible]
del dicho [illegible] en muebles de [illegible] que pudiese [illegible]
e [illegible] en bienes de sus fiadores

¶ E despues desto viernes postrimero dia de otubre del año sobre dicho este
dia doña Antona muger del dicho [illegible] [illegible] se obligo [illegible] por el
dicho su marido enla manera que se sigue

¶ [illegible] doña Antona muger del dicho [illegible] [illegible] [illegible] e [illegible] e otor-
[illegible] del dicho [illegible] su marido que [illegible] estava la qual dicha [illegible]
el dicho [illegible] dio e otorgo ala dicha su muger [illegible] que cunpla de [illegible]
[illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] e otorgar lo [illegible] en presençia del dicho
notario e testigos [illegible] escriptos por ende por [illegible] de la dicha [illegible]
que por [illegible] a su [illegible] [illegible] [illegible] el conçejo, alcaldes, regidores
[illegible] oficiales e omes buenos de la dicha çibdat [illegible] [illegible]
por [illegible] el dicho [illegible] su marido de todos los [illegible] de [illegible]